

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
RATING		
May-22	A+af	
May-21	A+af	

Feller Rate ratifica la calificación de la Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

16 MAY 2022 - SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA

Feller Rate ratificó en "A+af" la calificación de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

La calificación "A+af" asignada a Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (Pioneer SAFI) se sustenta en sus resultados financieros, sus completos manuales y adecuadas políticas para la administración de los fondos, con un equipo de gestión que posee un buen nivel para un correcto manejo de recursos de terceros, así como la experiencia de los accionistas en la industria dominicana. Como contrapartida, considera la industria de fondos en vías de consolidación.

La calificación "A+af" indica que la Administradora posee un buen nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos.

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. fue constituida en 2005, pero inició operaciones en 2011, con la visión de entregar un abanico de oferta de inversión al mercado local, a través de diferentes fondos de inversión. Al cierre de marzo 2022, la administradora gestionaba seis fondos por un monto total de RD\$19.317 millones, con una participación cercana al 14% del total del mercado de fondos de inversión y cercana al 21% del total del mercado de fondos de inversión cerrados.

Los accionistas de Pioneer SAFI poseen amplia experiencia en la industria financiera de República Dominicana. La administración general se encuentra en sus socios gestores, que se distribuyen entre el Consejo de Directores, funciones de Presidencia y Gerencia de Inversiones. El Consejo de Administración es el responsable del cumplimiento de los propósitos y objetivos de la sociedad, definiendo los lineamientos estratégicos y los valores e implementando un adecuado sistema de gobierno corporativo.

La toma de decisiones se basa en los límites de inversión establecidos y aprobados en el reglamento interno de cada fondo y en el Manual Operativo de la Administradora. El Comité de Inversiones es quien aprueba o rechaza la propuesta de inversión. El encargado de ejecutar las operaciones es el Administrador del Fondo, quien además debe monitorear el desempeño de cada inversión. La valorización de las inversiones se realiza de acuerdo con la normativa vigente entregada por la SIMV.

La Administradora posee diversos manuales para su funcionamiento y su operación. Entre los más relevantes se encuentran el Manual Operativo, el cual abarca los distintos manuales y políticas referentes al funcionamiento de la Administradora, y su Manual de Políticas y Normas para la Prevención y Control Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. La Administradora establece en su "Manual Operativo" las definiciones y lineamientos para el tratamiento de los conflictos de interés. Estos lineamientos tienen como finalidad asegurar que la toma de decisiones y el desempeño en la gestión de los fondos no se vea influenciado por intereses personales ni secundarios.

Actualmente la administradora está trabajando en realizar mejoras a las políticas y eficientar sus procesos.

Al cierre de diciembre 2021, producto del crecimiento de los activos administrados y la maduración de sus fondos, se observa un incremento de sus ingresos operacionales del orden de 29,1%, explicado por un aumento en el volumen de comisiones por administración (26,1%) y otros ingresos. Por otra parte, los gastos operativos aumentaron un 33,4%, siendo los de mayor incidencia los gastos de personal y otros gastos de oficinas, logrando resultados operacionales por RD\$156,5 millones, monto superior a los RD\$123,6 millones obtenidos en 2020. Adicionalmente, los gastos

financieros aumentaron durante el mismo período. Con todo, la utilidad en 2021 se situó en RD\$96,3 millones, superior a los RD\$76,3 millones obtenidos en 2020.

Por otra parte, Pioneer SAFI, ante la pandemia global del Virus Covid-19, tomó medidas acordes a las recomendaciones de la autoridad. Actualmente, sus colaboradores se encuentran trabajando de manera presencial.

Contacto: Ignacio Carrasco - Tel. 56 2 2757 0400